



## NOTA DE PRENSA

### **ANPE CONSTITUYE SU CONSEJO SINDICAL AUTONÓMICO Y ELIGE A UN NUEVO SECRETARIADO**

**En el día de hoy se ha constituido el Consejo Sindical Autonómico de ANPE, en el que se han elegido todos los cargos ejecutivos del sindicato para Castilla-La Mancha, siendo designado para la presidencia D. Martín Navarro Sánchez.**

ANPE Castilla-la Mancha, sindicato mayoritario de docentes, ha constituido en la mañana de hoy su Consejo Sindical Autonómico; formado por 72 delegados y delegadas de la región, docentes de todas los cuerpos y etapas educativas. El máximo órgano decisorio de ANPE ha definido, además, las líneas programáticas del sindicato para esta legislatura.

En el seno de este Consejo se ha elegido, por unanimidad de los delegados y delegadas regionales, al **Secretariado Permanente que acompañará al nuevo presidente autonómico D. Martín Navarro Sánchez** en esta legislatura, y que estará formado por:

- **Vicepresidenta:** D<sup>a</sup>. Marta Nuño López.
- **Secretaria de Organización:** D<sup>a</sup>. Cristina Calixto Gómez.
- **Secretario de Acción Sindical:** D. Juan José Arévalo Jiménez.
- **Secretario de Finanzas:** D. Pablo Berenguer Jara.
- **Secretario de Formación:** D. Francisco Almansa Delgado.
- **Secretario de Comunicación:** D. Manuel Tébar Martínez.
- **Secretario de Acción Social:** D. Rafael Hermida Correa.
- **Secretario de Actas:** D. Juan Carlos Salcedo Mercado.

El Secretariado Autonómico de ANPE, renovado y formado por grandes profesionales de todas las etapas educativas, afirma que continuará la misma línea de trabajo para mantener a ANPE como referente del mundo educativo, adaptando la actividad sindical a los importantes cambios vividos y a los nuevos retos del futuro, y reafirmando sus señas de identidad: independencia, profesionalidad, cercanía, coherencia, responsabilidad y compromiso.

El nuevo equipo, que se muestra cargado de fuerza e ilusión, tiene el objetivo de trabajar cada día para mejorar las condiciones laborales y económicas del profesorado, defender la profesión docente y la Enseñanza Pública.

Martín Navarro, presidente regional de ANPE en Castilla-La Mancha para los próximos cuatros años sustituye a Ramón Izquierdo Castillejo que asumió esta responsabilidad en el año 2015 y que tras este Consejo continuará su trabajo y su desarrollo profesional en la ejecutiva nacional de ANPE, al frente de la Secretaría de Acción Sindical.



El recién constituido Consejo Sindical Autonómico de ANPE ha dedicado un emotivo reconocimiento a Ramón Izquierdo por su trabajo en la región, y le ha deseado todos los éxitos en la defensa del profesorado y la mejora de la Enseñanza Pública, en esta nueva etapa de dedicación a la acción sindical estatal de ANPE.

Al final del Consejo ha asistido el director general de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, D. José Manuel Almeida, que ha hecho un repaso de la situación actual de la Educación en nuestra región, aludiendo a las próximas medidas que pondrá en marcha la Consejería. También ha podido escuchar con atención las reivindicaciones de ANPE a través de su presidente Autonómico, D. Martín Navarro, que ha planteado la necesidad urgente de conseguir mejoras en Educación que dignifiquen al profesorado de Castilla-La Mancha y que apuesten decididamente por la Enseñanza Pública de CLM.

Asimismo, ANPE ha agradecido y puesto en valor la extraordinaria labor que los docentes vienen desarrollando desde marzo de 2020. En estos momentos complejos y difíciles de cambios e incertidumbre social, **ANPE ha renovado las líneas programáticas que marcan el rumbo de sus principales reivindicaciones, que ha trasladado a la Consejería de Educación y entre las que destacan:**

- **Reducción del sobrecargado horario lectivo del profesorado en todos los cuerpos docentes no universitarios.**
- Reducción del número de alumnos por aula en todos los niveles educativos.
- **Recuperación del profesorado de apoyo de Educación Infantil.**
- Aumento del profesorado en las plantillas.
- **Medidas de inclusión educativas que cubran las necesidades reales.**
- Recuperación del acuerdo entre ANPE y el MEC, sobre el cobro del verano para los funcionarios interinos con cinco meses y medio trabajados durante el curso escolar.
- **Especial atención a los centros de las zonas rurales y su profesorado, con un nuevo acuerdo de itinerancias y medidas específicas para la realidad educativa del entorno rural.**
- Recuperación de las reducciones, remuneradas, del horario lectivo de los mayores de 55 años.
- **Sustitución inmediata del profesorado, entre otras medidas.**
- La reducción de la carga burocrática de los docentes.
- **Reconocimiento social, económico y administrativo a la labor docente.**

ANPE es consciente de la complejidad y dificultad de gestionar el escenario educativo, por tanto, **es necesario mantener en todo momento y en cualquier circunstancia la predisposición al diálogo y al consenso, así como** contar con la experiencia, la participación y la implicación de los profesionales de la educación, a través de la legitimidad del sindicato mayoritario.

Vivimos tiempos difíciles que estamos seguros de poder allanar hacia la consecución de un mundo más justo y avanzado, y la educación será la herramienta esencial para alcanzar este objetivo, en el que los docentes han de desempeñar un papel protagonista.



**Por ello, es imprescindible alcanzar acuerdos durante estos meses para que se puedan poner en marcha la mayoría de las medidas al inicio del curso 2022-2023. Para ANPE, es el momento de invertir en el futuro, de invertir en la Enseñanza Pública y su profesorado.**

Toledo, a 26 de marzo de 2022

Secretaría de Comunicación de ANPE Castilla-La Mancha